

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

# INAUGURACION DEL CURSO ACADÉMICO

## En la Universidad.

La fiesta de inaugurarse el curso académico es una de las que se precian con más gusto.

Significa la fiesta de ayer que nuestras calles recobran su animación perdida durante la época estival; significa que el joven estudioso recoge el premio de sus afanes de un curso en que, hojeando libros y atendiendo a explicaciones del catedrático, llegó a atesorar un raudal de conocimientos que no poseía; es el día en que oficialmente han de comenzar, de nuevo, las tareas estudiantiles con todos los atractivos que le presta la juventud.

Por estas razones, y por otras que es innecesario enumerar aquí, el solemne acto de inauguración del curso académico resulta siempre el gran suceso para los que hemos tenido la dicha de nacer en este pueblo, donde estas fiestas tienen la virtud de cambiarle el aspecto general.

Es siempre la misma: los catedráticos con sus togas de vivos colores; las comisiones de los centros más importantes de rigurosa etiqueta; las autoridades, todos en dos filas salen, precedidos de los bedeles, del salón del Rector para el salón de actos, en tanto la música toca una marcha que, por lo solemne, parece siempre la misma.

Penetran en el salón, toman asiento en los que para ellos están dispuestos y, no obstante el murmullo con que el público les recibe, murmullo que significa el contentamiento que experimenta porque lleguen, ellos continúan tan graves.

Allí están sus señoras, sus hijas. Unas y otras siéntense orgullosas de ver como lucen el color de la toga; la niña vivaracha hace una indicación para el lugar que ocupa aquel a quien tanto quiere y, sin embargo, la misma seriedad se observa en todos.

En aquel momento son catedráticos; todos forman un cuerpo, el más distinguido de cuantos en Santiago se distinguen; aquel por quien tanto orgullo é interés sentimos todos.

La solemnidad de ayer no lo sería tanto si uno solo de los detalles de siempre faltase.

Es preciso que la música toque cuando el presidente agita la campanilla y para esto un dependiente de los que visten de gala repite la señal tantas veces como aquella es ejecutada por el Sr. Rector.

Necesitase que dos bedeles vistiendo sayones negros, permanezcan de pie sosteniendo la vara que les sirve de distintivo; es preciso que sobre muelles almohadones descansen la histórica maza de plata labrada, como si con ella se quisieran recordar las glorias del famoso templo de Minerva.

Todos estos detalles son parte integrante de la fiesta, casi tanto como lo son las mujeres hermosas que a ella concurren siempre.

Si, nuestras mujeres toman parte en la solemnidad académica en la forma que ellas pueden hacerlo: dejando que sus adorables bellezas, sus joyas y atavíos realcen aquel acto.

Parece como si quisieran que se tradujese aquel acto por ellas ejecutado en una felicitación para alumnos y maestros: á los primeros por su constancia, laboriosidad y aplicación; á los segundos porque, sin egoísmos de ninguna clase, depositan en la juventud el caudal de ciencia que poseen para hacerlos hombres útiles á la sociedad.

Ellas no precisan conocer la historia de la Botánica, ignoran los secretos de la medicina; no conocen los laberínticos enredos á que se prestan las prescripciones del Derecho. Pero concurren á la apertura porque si están faltas de esta cultura, que más contribuye á descomponer que á organizar cuando no se adquiere despues de una preparación particular, son mujeres habituadas á consagrar sus predilecciones por aquello que sobresa del nivel común, y los afectos les llevan á esta fiesta eminentemente científica.

## EL ACTO

Comenzó á la hora señalada. Ocuparon la presidencia el Ilmo. Sr. Vice Rector D. Cleto Troncoso que tenía á su derecha al Sr. Cardenal Arzobispo y en los sillones restantes á las autoridades, decanos de facultades, director de la Escuela de Veterinaria y del Instituto.

Abierta la sesión por el señor Troncoso el secretario interino de la Universidad D. Jesús Fuentes dió lectura á la relación siguiente:

### Alumnos que obtuvieron premio y mención en Filosofía y Letras.

Sres. Don.

Dalmacio Iglesias García, premio en Metafísica, Literatura é Historia.

Alejandro Rey Stoll, mención en Literatura é Historia.

### Derecho.

Sres. Don

José Badía Alvarez, premio en Historia general del Derecho y Derecho Canónico.

Luis Rodríguez Viguri, mención en Derecho Canónico y premio en Derecho Político 1.º y Hacienda.

José Santaló Rodríguez, mención en Derecho Civil 1.º, Derecho Penal y Derecho Internacional Público.

Cándido Cerdeira Fernández, mención en Derecho Civil 1.º

José Gradaille Chao, premio en Derecho Civil 2.º

José Feijó Bermúdez, premio en Derecho Civil 2.º y mención en Derecho Internacional Privado.

Manuel F. Hueso Júdez, mención en Derecho Civil 2.º

Jesús Pintos Reino, mención en Derecho Civil 2.º y premio en Derecho Internacional Privado.

Fernán Díaz Fernández, mención en Derecho Mercantil.

Luis Cereijo López, mención en Derecha Mercantil.

Felipe Gil Casares, premio en Derecho Internacional Privado.

### Facultad de Medicina.

Sres. Don

Antonio M. de la Riva Fernández, premio en Histología é Histoquímica.

Benito Pazos González, premio en Anatomía 2.º

Manuel Villar Iglesias, premio en Anatomía 2.º y mención en Técnica 2.º

Julio Rivas Mateos, mención en Anatomía 2.º y premio en Técnica 2.º

Manuel Nodar Magán, mención en Anatomía 2.º, premio en Técnica 2.º y mención en Fisiología.

Antonio Novo Campelo, premio en Patología General, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Manuel Gradaille Chao, premio en Patología General, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Rafael Fernández Fernández, premio en Patología Quirúrgica, y Abstericia.

Victoriano Bugariñ Comesaña, premio en Patología Médica.

Eduardo Suárez Torres, mención en Patología Médica.

Salustiano Martínez Gómez, mención en Abstericia y premio en Anatomía Topográfica.

Antonio Rodríguez Ronco, premio en Clínica Médica 1.º, mención en Clínica de Obstetricia y premio en Enfermedades de la infancia.

Maniano Gómez Ulla, premio en Clínica de Obstetricia.

### Facultad de Farmacia.

Sres. Don

Luis Maiz Eleizegui, premio en Mineralogía y Zoología.

Nicolás Rodríguez Campal, premio Química inorgánica.

Ricardo Galbán Fuentes, premio en Materia farmacéutica vegetal y mención en Química orgánica.

Valeriano Fernández Bacorell, premio en Química orgánica.

### Premios extraordinarios.

D. Manuel Rey Gacio, Derecho,

D. Juan Barcia Eleizegui, Medicina.

D. Antonio Baenas Encinas, Farmacia.

Habíamos dicho que el encargado del discurso inaugural era el decano de Farmacia D. Sandalio González y este dió lectura á su trabajo que nosotros quisiéramos reproducir íntegro.

Bien se comprenderá que no es posible esto pero ofrecemos á continuación algunos de sus párrafos, que no son ciertamente los mejores, y si cogidos al azar.

El más bello adorno de la tierra; el agente necesario para la vida animal; el barómetro que señala con matemática precisión el grado de cultura de las Naciones; el arsenal vastísimo que contrasta con virilidad sorprendente el desequilibrio orgánico animal; la brújula, en fin que nos pone de manifiesto iluminando nuestra limitada indigencia, el dedo de la Divinidad, en la creación del conjunto armónico llamado Naturaleza, le hallamos en la serie de cuerpos que dotados de unos instrumentos de vida, llamados órganos, constituye el reino vegetal.

En su origen los seres del reino animal, desde el hombre al monerideo más sencillo impulsados por el instinto de la propia conservación, acuden en demanda de auxilio á otros seres, en los cuales la carencia absoluta de sensibilidad y movimientos voluntarios impide toda manifestación de placer y de dolor; á otros seres que sin dejar de ser sus inseparables compañeros de la vida, contribuyen por modo directo y eficaz á la satisfacción de sus necesidades; y que, apesar de su inestabilidad y quietismo, les proporcionan sensibilidad; movimiento y vida como que la existencia de los unos es garantía de la existencia de los otros.

Pues bien, de estos seres, *los vegetales* cuerpos organizados, susceptibles de nacer, desarrollarse, reproducirse y morir, sin que sientan ni ejecuten movimientos voluntarios factores esencialísimos é intermedios entre los animales y minerales, obra perfecta de Dios, constituyendo el todo Naturaleza, se ocupa la botánica; y bajo tantos y tan variados aspectos, que uno sólo, cualquiera de ellos, es suficiente para que millares de sabios de todos tiempos hayan dirigido y en la actitud enderecen sus actividades intelectuales al desarrollo y conocimiento de los arduos problemas que entraña....

Cuando ha sonado la hora en que las Ciencias Naturales, siguiendo el movimiento progresivo y todas las ciencias, despiertan del sueño letárgico en que por algunos siglos permanecieron sumidas, para colocarse cual centinelas avanzados al frente de la bienhechora revolución científica, marcando con exactitud el derrotero que conduce á la perfección relativa, á que con pasos de gigante camina la inteligencia humana, la Botánica anteponiéndose á sus hermanas, la Zoología y la Mineralogía, se convierte en manantial inagotable que alimenta y robustece las ciencias médicas; saca del caos la Química orgánica; auxilia la Física y la Geología; hace progresar la Agricultura; sirve de base á la Industria y las Artes; eleva á las naciones al estado resplandeciente en que se hallan y cual sol radiante que ilumina el planeta que habitamos, brilla esplendorosa vivificando las diversas esferas en que se agita la humana actividad.

A reseñar el *Origen y progreso de la Botánica*, se encaminan mis propósitos en este pobre trabajo, que el ineludible imperio de la ley me impone. O ruego benevolencia en vuestras apreciaciones y no veáis á través de estas páginas al pretencioso artífice que quiere rodear sus creaciones con la aureola embriagadora de lo bello, sino al humilde compañero que consagra su existencia, bajo vuestra sabia dirección, á mantener enhiesta la bandera de la ciencia que nuestros ilustres predecesores, cual Cécrope en las Atenas Oriental, enarbolaron en esta Atenas de Occidente, centro glorioso de esta región, fiel custodio de los venerandos restos del Hijo del Trueno y parte importantísima de nuestra invicta y desgraciada España.

Al escribir estas líneas llega á mis manos la notable oración inaugural del curso que ayer finalizó, pronunciada por mi querido compañero de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Madrid, el Dr. D. Juan Ramón Gómez Pamo.

Permitidme que como testimonio del afecto y consideración que le profeso, y á otro no menos digno y tan querido compañero, el Dr. D. Blas Lázaro Iboiza, les dedi-

que en este solemne acto un cariñoso recuerdo.

Consagrados los dos desde la niñez al estudio de la Botánica, jóvenes aún, sus creaciones científicas han patentizado los progresos en la ciencia que con sus claras inteligencias é incesante laboriosidad cultivan.

Grandes son los sacrificios que en la flor de la edad se imponen para elevar en España la ciencia botánica á la altura de las demás naciones; pero no es menor la gloria que alcanzan con sus desvelos.

Yo os felicito y admiro porque en vosotros veo los émulo de los Salvadores, Ruiz y Pavon Gómez Ortega, Cauanilles, del Amo y Colmeiro, á cuyo lado figuran ya como botánicos ilustres Lázaro Iboiza y Gómez Pamo....

Escasas son también las noticias transmitidas por la historia respecto al origen y progresos de las ciencias naturales, en el pueblo que fué considerado como centro de ciencia, de civilización y comercio, dirigiendo los destinos del Asia, cual acontece hoy con la Europa respecto al resto del mundo. Este pueblo, *La China* por sí sólo tan numeroso como todos los europeos juntos, ó sea la quinta parte del género humano, que habla un idioma y emplea unos caracteres cuyas bases son distintas de las nuestras, como lo son también sus costumbres, el orden de sus ideas y su organización política, y que dotado de una maravillosa perfección en las artes manuales y de lujo, y de una inmensa literatura, no procede en su civilización ni en el desarrollo de las ciencias paralelamente con el pueblo griego, sino mas bien contradice la marcha de éste.

Apenas hallamos en sus tratados ó diccionarios etimológicos otros datos respecto á ciencias naturales que los contenidos en su vocabulario que nos dá idea de sus conocimientos primitivos.

Diez y siete caracteres tomados de objetos terrestres, como montes, colinas, piedras, fuentes, etc., y tres más que indican los minerales preciosos, constituyen su mineralogía.

Sus conocimientos zoológicos, á escepción de los veintitres signos referentes al hombre, están constituidos, por doce cuadrúpedos, once caracteres para las aves y un sólo carácter para los peces.

Veinte y ocho signos comprenden todo el reino vegetal; la mayor parte genéricos, como los que indican los granos, los árboles, las yerbas, las hojas, las flores y los frutos. Del vocabulario se deduce que sus conocimientos en las ciencias naturales son los de un pueblo en los umbrales de la civilización que contemplaba con indiferencia todo aquello que no se relaciona con el mundo material.

Ni aun la composición de los diversos caracteres encierra nada del ingenioso sentimiento de los arcanos de la naturaleza, tan delicado en los geroglíficos egipcios y en los símbolos indios, sino que se apoya en ideas enteramente materiales y á veces groseras.

Existen sin embargo inmensas galerías de historia natural en la China, que más bien pudiera creer fueran importadas de Europa, si no se tuviera en cuenta su antigüedad y su especial nomenclatura, que consiste en representar en cada objeto con caracteres que constan de dos partes, las cuales fijan el género y la especie; la primera con una imagen y la segunda con el signo de un sonido; sistema seguido desde la más remota antigüedad por los chinos, y hoy conforme el sistema lineano....

Los vegetales descomponiendo el ácido carbónico y el agua, fijan el carbono y el hidrógeno, desprenden el oxígeno y le exhalan en la atmósfera; ya reducido el óxido de amonio ó bien tomándolo directamente de la atmósfera, se asimilan el azóe.

A Bousingault se debe el descubrimiento de que las plantas descomponen el agua para fijar el hidrógeno que contienen, enriqueciendo además con importantes observaciones la química orgánica aplicada á la agricultura, y Payen y otros estudiaron la celulosa y los efectos de las materias azoadas en los tejidos vegetales. Dumas, Bousingault y Payen se dedicaron á observar las misteriosas operaciones de la vida y sentaron por principio que las materias ternarias acumuladas en los tejidos animales, así como las sustancias azoadas que constituyen la

trama del organismo animal, son elaboradas por los vegetales; de donde dedujeron que el reino vegetal es un inmenso aparato de reducción, que el reino animal á su vez de oxidación ó combustión, y que las plantas y los animales son en cierto modo aire condensado.

Dumas en su *«Ensayo sobre la estática química de los seres organizados»* establece por teoría, que los vegetales producen los principios inmediatos, los animales se sirven de ellos y los descomponen, y la atmósfera es el conservatorio de donde la naturaleza toma todos sus tesoros.

La atmósfera se compone de 23 partes de oxígeno por 77 de azóe, en peso, no contando el vapor de agua, el poco ácido carbónico y la corta cantidad de hidrógeno carbonado que contiene aparte de algún producto amoniacal y un tanto de ácido azótico, soluble en el agua, que accidentalmente llevados por la lluvia fecundizan la tierra. Las plantas por el día exhalan de sus hojas agua y oxígeno, y por la noche agua y ácido carbónico, además de fijar el hidrógeno, el oxígeno, el carbono, el azóe y algo de ceniza, con lo cual aumenta su peso. La tierra pues les sirve de punto de apoyo, y sacan toda su nutrición de los elementos atmosféricos, hasta tal punto que algunos arbustos crecen y hochan flores aun en vidrio pulverizado. Las hojas descomponen por el frío uno de los cuerpos más estables como es el ácido carbónico, desembarazándolo del oxígeno retenido el carbono cuando la luz las ayuda á ello. Además los vegetales sacan el azóe en parte del aire y en parte de las sustancias orgánicas en descomposición. Aquí vuelve la química á tocar uno de los puntos más importantes en economía, el relativo á los abonos, dando á conocer los pastos que exigen menos azóe, cuales son los que alimentan más á los ganados, y cuales los elementos que dan á la tierra el azóe suficiente para nutrir las plantas que más lo requieren, y que no teniendo bastante con el aire, lo necesitan combinado con otros cuerpos, en estado de amoniaco, óxido de amonio, de ácido azótico ó azoatos....

Dos partes comprende la Botánica general: en una se considera el vegetal en sí mismo, en estado pasivo, y esta parte constituye la ciencia de la forma, la Morfología ó Botánica estática; en la otra se estudia el vegetal en sus relaciones con el mundo exterior ó sea en estado activo, y el estudio de fuerzas en acción en la forma y fenómenos que provocan constituyen la Fisiología ó Botánica dinámica. Forma y fuerzas en función que sin dejar de ser independientes, se hacen constantemente indispensables y se explican y completan mutuamente.

Bajo el segundo de los aspectos, ó sea la Botánica especial, se considera el conjunto de plantas que pueblan ó han poblado la tierra; se las compara entre sí bajo todos los puntos de vista accesibles á la observación y á la experiencia investigando las semejanzas y diferencias, lo que conduce á clasificarlas en una serie de numerosas agrupaciones, estudiando luego los caracteres especiales de cada grupo, sus afinidades, concepto que representan en la naturaleza y en particular las utilidades que proporcionan al hombre, la manera como están distribuidas en la superficie del globo terrestre y donde se hayan hallado en épocas remotas. Con tal cúmulo de detalles, llegará un día y éste no lejano, en que la Botánica nos conduzca á grandes é importantes resultados, y deberá esperarse que muy pronto sea tan exacta como las matemáticas, tan sublime y profunda como la astronomía y tan encantadora como la misma naturaleza.

Réstame para terminar, dirigir un ruego á la juventud estudiosa que me escucha.

Mantened con una aplicación perseverante y asidua, siempre viva y luminosa vuestra inteligencia, destello sublime de la divina luz, y al término de vuestras carreras encontraréis las sendas del porvenir sembradas de palmas y coronas que las ciencias os brindan con nobleza y grandiosidad. Atended solícitos los consejos de los sabios maestros que os dirigen en el espinoso camino que estais recorriendo, y si alguna vez el desaliento pretende apoderarse de vosotros, no desmayéis ante los obstáculos que se os presenten, porque aun siendo muy graves, una voluntad firme é inquebrantable logrará vencerlos. Mirad sino los grandes ejemplos

que nos ofrece la Historia y entre ellos el de Aristóteles, que de simple soldado llegó á ser considerado de todos como lumbrera de la filosofía, y el del inmortal Linneo, que de humilde zapatero, sin otros auxilios que los de su laboriosidad y talento, consiguió el dictado de gran reformador de la ciencia más vasta que hoy se conoce, la Historia natural.

Imitad sus ejemplos y estad seguros de que, colmando nobilísimos anhelos del espíritu, el lauro de la inmortalidad orlará vuestras frentes.

HE DICHO,

Artes y Oficios.

Celebró anoche la sesión inaugural con la presencia de multitud de obreros que reciben instrucción en aquella escuela.

Bién quisiéramos conceder á tan solemne acto la extensión á que tiene derecho no solo por la importancia del mismo si que también por la que revisten las enseñanzas que se dan en la Escuela de Artes y Oficios.

La hora á que tuvo lugar, por una parte, y por otra el escaso hueco de que disponemos, privanos de satisfacer este nuestro deseo.

Presidió el acto el Sr. Vicerrector de la Universidad y asistieron las autoridades y comisiones de todos los centros.

El discurso del profesor Sr. Somoza está brillantemente escrito y en él estudia la conveniencia de reformar la enseñanza en las escuelas de Artes y Oficios.

Sostiene la tesis, muy acertadamente por cierto, de que deben añadirse las prácticas á las enseñanzas teóricas de hoy.

La memoria del Sr. Vassallo reseña detalladamente el movimiento habido en la escuela durante el último curso y que se comprenderá fácilmente con solo decir que han recibido instrucción en ella unos 500 alumnos.

Después del reparto de premios habló el presidente Sr. Troncoso.

Comenzó, en frase muy brillante, hablando de la pérdida que había sufrido la escuela con el fallecimiento de su director el Sr. Díaz de Rábago.

Tuvo para él cuantos elogios merece por sus obras de economía y por sus desvelos por la escuela; relató el juicio que sus obras mereció á hombres tan ilustres como Montero Rios, Cánovas y Azcárate quienes, con justicia, le han calificado de verdadero sabio.

Propuso al claustro de Profesores y á los alumnos que perpetuen la memoria de tan ilustre hombre.

Después habló de los Profesores y de los alumnos: de unos y de otros con cariño, con entusiasmo, como pueden hablar quienes le conocen; y sus frases, como las de los señores Somoza y Vassallo, han sido objeto de aplausos justísimos que también nosotros les tributamos.

De todas partes

Ha sido nombrado director del Instituto de enseñanza del Centro de Asturianos, el distinguido publicista D. Antonio Balbín de Unquera.

El gobernador de Granada ha interesado al juez de primera instancia de Orgiva que exija, por vía de apremio, al alcalde de Restabal la multa que se le ha impuesto por sus atrasos por enseñanza primaria.

En la capitania general de Valladolid han terminado las actuaciones que se seguían contra D. Alejandro Argüelles y los demás carlistas de Oviedo que estaban perseguidos por la justicia.

La causa ha terminado con la absolución de todos los procesados y encarcelados.

Por orden de S. M. la Reina se ha dado gracias al doctor Llorente por haber facilitado el suero antiseptico que con tan buen resultado se está aplicando á los repatriados de Santiago de Cuba, acogidos en el Real Hospital del Buen Suceso.

Como si se quisiera poner un plazo á la agitación carlista, dice un periódico:

«El miércoles de la semana pasada salió de Hendaya para Nehy, donde se propone tomar aquellas aguas, el marqués de Cerralbo, acompañado de sus hijos políticos el marqués de Villahuerta y la señorita doña Amelia del Valle.

Hasta San Juan de Luz fué con ellos don Tirso Olazábal.

Un amigo preguntó al marqués: —¿Cree usted que puedo ausentarme de España por quince días?

A lo que contestó el marqués: —Con toda seguridad. —¿Y más tiempo? —Ya eso es otra cosa.

Las noticias de la Habana dicen que el encargado de custodiar y traer á la Península los restos de Colón es el mismo jefe del apostadero, Sr. Manterola.

En aguas de Turquía y cerca de la isla de Englosionisi se ha repetido un caso de

piratería apenas concebible á fines del siglo. Un barco de vela detuvo á una barca que acababa de vender en Chio un cargamento de carbón, y asesinó á sus tripulantes para apoderarse de cuanto conducía.

El hijo del capitán de la barca pudo arrojarse á nado y ganar tierra,

El mar ha arrojado á las playas restos de la embarcación robada y la policía ha detenido como sospechosos á varios individuos, uno de los cuales ha sido reconocido como pirata por el hijo del capitán asesinado.

Se cree que será juzgado sumariamente,

En breve llegará á Cataluña una numerosa representación de la Sociedad Geológica de Francia, importante Asociación de la que forman parte los principales naturalistas del mundo, con objeto de realizar algunas excursiones para estudiar los puntos más interesantes de nuestra geología regional.

Hace algunos días se arrojó desde la ventana de su habitación al patio una joven novicia en un convento de la corte.

La justicia ha intervenido en el asunto, y las diligencias sumariales se han llevado á cabo con gran secreto.

Ignóranse los móviles que impulsaron á la novicia á resolución tan fatal.

Es una lista muy grande la de los regicidios cometidos en el siglo actual.

En 1801 Pablo I de Rusia fué asesinado en su propio palacio.

En Julio de 1808 el sultán Selimad fué estrangulado por orden de su sucesor Mustafá V.

En Marzo de 1854 un desconocido mató de una puñalada á Carlos III de Borbón, duque de Parma.

En Agosto de 1860 el príncipe Montenegro fué muerto de un pistoletazo disparado á quemarropa, en el momento en que trataba de embarcarse en Cattaro.

En Mayo de 1863, doce locos, ó que por tales pasaron, estrangularon á Radama III, Rey de Madagascar.

En 1876 fué muerto en su prisión el sultán Anbul-Haziz.

En Marzo de 1881, el Czar Alejandro II, que había escapado con vida de cinco atentados, murió destrozado por una bomba que arrojó á sus pies un nihilista.

Contra damas coronadas se han cometido también no pocos atentados. La más perseguida en este sentido ha sido la actual Reina Victoria de Inglaterra, á cuya vida atentaron seis veces nada menos, y todas, por fortuna, con éxito contrario al que buscaban los regicidas.

También corrieron peligro de morir á mano de asesinos políticos Maria Luisa de Parma (1847); Isabel II de España (1852); y Maria Federica Amalia de Oldemburgo, Reina de Grecia. (1861).

De Maria Carolina, princesa de las Dos Sicilias y duquesa de Berry, se dice que murió envenenada (1820), pero aun no ha sido levantado el velo que cubre el misterio de su muerte.

La primera soberana que en este siglo ha sido víctima de un asesino político, es la Emperatriz Isabel de Austria.

CON PLUMA PROPIA

Regionalismo separatista

¡Todos tenemos que ser regionalistas! Dijo Galo Salinas un día en que la morriña se había apoderado de su espíritu, recordándole el origen celta que dicen tenemos los gallegos, y esto creímos nosotros era un sentimentalismo quejumbroso, de tertulia trastienda de botica. Pero hoy que inspirados en la misma idea, la Diputación de Barcelona y un concejal de Palma, pretenden con su egoísmo mercantilista se les declare autónomos, con objeto de agruparse en regiones federales —no sabemos si con el pacto sinalagmático de Pi,— llevando á la práctica una utopía ideada por algún cerebro presa de febril calentura ó por algún poeta romántico víctima de extraña melancolía, hemos de llamar la atención, para que se repriman esos actos antipatrióticos, esas exposiciones separatistas, cien veces más criminales que los que un día bajo los tornosolados tules de la manigua, se alzaron guerreros contra la madre patria.

¡Malditos los hijos que, contemplando la extenuada y agónica, le dan el golpe de muerte!

Comprendemos el regionalismo como sentimiento, como amor á la patria, pero no como fracción política.

Que el regionalista sienta predilección por la tierra en donde sus ojos se abrieron á la luz; que amó el lugar en que sintió las dulzuras de las caricias maternas y balbuceó las primeras oraciones; la plazuela de sus recreos infantiles; la reja de las citas amorosas; que crea su cielo el más puro y más alegre aún cuando le cubra siempre densa nieblina; su sol el más brillante, á pesar de que se vea siempre empañado de nubarrones, su luna más clara, siendo así que parece arroja su luz á través de denso velo, sus montañas majestuosas, pues se las figura elevarse orgullosas en el espacio hasta querer igualarse con el cielo; puras auras y brisas, las que son fuertes ventiscas; el aroma de sus flores delicado, siendo fuerte é insoponible; sus costumbres sencillas y hasta patriarcales, más que predomine en ellas la doblez y el dolo; que proclame, santas sus tradicio-

nes, su dialecto el más dulce, sus cantos los más melancólicos, sus músicas las más armónicas, sus poetas los más tiernos; que denomine héroes á los *latro-facciosos*, que llame Suevia á Galicia, que se crea descendiente de celtas, que tenga por artículo de fé la venida de Noé á Noya, y tantas otras mogigangas y tonterías, á nadie perjudica: pero de esto á creer, que la gaita con sus alboradas, que serán todo lo dulce que se quiera; que con el *alalaa*, que dicen melancólico y resulta chillón, desentonado é inarmónico, con guturales *atunaxos* que destrazan el tímpano más resistente, con *muñeiras*, que serán bailes todo lo caprichoso que se antoje, pero que son muy similiares á las danzas de los salvajes africanos, con un dialecto corrupto y prostituido; con montañas que lo mismo circundan la región, que rodean el rural municipio, con sencillez de costumbres que no existen y buena prueba, *as fiadas, as muñadas, os magostos*, etc., etc., en que el pudor está por los suelos y la inocencia por las nubes, con idealismos de orígenes celtas y suevos, se puede formar una nacionalidad; creer que la Naturaleza determina los reinos y las provincias, cuando es bien sabido que las naciones no están sujetas á figuras geométricas, sino que la conquista, las guerras, las invasiones, las donaciones de los antiguos monarcas que consideraban patrimonio particular el suelo nacional y otra multitud de concausas y hechos sociales que ha sancionado el silencio de cien y cien generaciones, han contribuido á marcar los límites nacionales, crear repetidas esas ideas creadas por imaginaciones calenturientas, é inspirándose en ellas, dirigir exposiciones reclamando independencia, es incitar á la rebelión, fomentar el odio y sembrar la discordia.

Que se profese el regionalismo sentimental no nos estraña, el ridículo tiene diversa facetas; mas querer con el regionalismo hacer una cuestión social, crear un partido político, es pretender desgajar en mil girones la santa enseña de la que llamamos *patria grande* que entendemos es la única y verdadera patria.

Con el separatismo regional, se perjudica grandemente á las regiones, pues en vez de conducir á la tan anhelada descentralización, el Gobierno central ante esa idea que amenaza romper la unidad nacional que tanta sangre costó conseguir, extremará sus medidas y recogiendo velas, procurará atar con fuertes ligaduras las regiones al centro.

Así pues, antes que los *celomaniacos* gallegos dirijan sus solicitudes, un tanto separatistas, sembradas de quejas, con sus ribetes de opresión y sufrimiento, comparándonos á la «Esmeralda de los mares» y á la infeliz Polonia, debe el Gobierno castigar con severa dureza á las Corporaciones y autoridades que siendo las primeras que debían dar ejemplo de sumisión, admiten ó dirigen exposiciones en sentido autonómico á los Poderes constituidos, pues si bien la Constitución concede ese derecho á los ciudadanos, no cuando se alienta á la rebelión y al separatismo.

¿Qué pretendéis regionalistas mallorquinos, catalanes, y gallegos? ¿Acaso la federación? ¿Pues ahí tenéis Pi Margall con su pacto sinalagmático un tanto imperfecto, pero puede servir en vuestra agrupación. Y en este caso no nos llameis regionalistas titulareis republicanos. ¿Deseáis descentralización administrativa? Pues en este caso, ahí tenéis á D. Carlos de Borbón deseoso de adquirir adeptos. Obligarle á vestir *cirolas* y *monteina* y ya tenéis un rey regionalista-descentralizador. ¿Pedis parodiando la doctrina de Monroé, «Galicia para los gallegos»? Si así fuese querríais destruir el cosmopolitismo humano y la solidaridad social.

Regionalistas acordaros de aquella frase «aprovechar el amor á la patria para sembrar odios, pareceme insensato.»

Alfredo García Ramos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer solo contiene decretos de personal de Guerra y Marina.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Plan de estudios de las Escuelas Narmales.

Citación del Juzgado de esta ciudad á Manuel Rosas Andrés, Francisco Sixto, Manuel Camba y Manuel Vigo.

Disposiciones de interés particular. El índice de las contenidas en el Boletín durante el mes próximo pasado.

Santiago

El ministro de Marina ha ordenado que la corbeta «Nautilus» haga un viaje á la vela saliendo de Cádiz para las rías de Galicia, con objeto de incorporarse á la escuadra de instrucción.

Varios periódicos recomiendan la conveniencia de aumentar en 3000 hombres las fuerzas de la Guardia civil de la Península, utilizando, al efecto, el regreso de Cuba y Puerto Rico de numerosos individuos de aquel instituto.

Hállase en Santiago nuestro querido amigo señor Fidalgo, registrador de la propiedad de Viana del Bollo.

Ayer ha salido para Villagarcía el simpático adivinador y fascinador señor Hermán. Marcha sumamente agradecido al público santiagués por las atenciones que del mismo ha recibido por sus experimentos de auto-sugestión.

Uno de estos días se publicará la nueva obra de Galdós «Mendizábal», segundo tomo de la tercera serie de «Episodios nacionales».

Que sin dilación se deslinde la parte de edificación correspondiente al importe de 698 760 pesetas invertidas en la extensión y mejora del Asilo de ancianos á que se agregó la fundación de doña Adelaida Muro, y los testamentarios quedarán responsables del mencionado valor en el caso en que no se pudiera determinar la propiedad de la parte de edificio perteneciente á dicha suma.

Que si dejara de existir el Asilo se dé cuenta al protectorado del Gobierno para que disponga lo conveniente.

Que el caudal de la fundación de doña Adelaida Muro, se invierta en títulos intransferibles á nombre de la misma y se perpetúe la memoria de la fundadora en la forma que la Dirección general de Administración propone.»

Hemos recibido varias quejas de las que nos hacemos eco por creerlas ajustadas á la razón.

Los artículos de consumo que se introducen en el pueblo satisfacen los tributos correspondientes.

Luego, los que van á venderse á la plaza, tienen que satisfacer una cuota por piso lo cual hacen los vendedores de los artículos que sean.

Esto es lo lógico y lo que se hace; pero ya no es lógico, y no debe hacerse lo siguiente:

En el Hórreo está peremne un sujeto con el encargo de cobrar á las introductoras de uvas y otros artículos lo que estas debían pagar en la plaza.

Bien está que el arrendatario de la plaza procure los mayores ingresos; pero si cobra por derechos de la plaza solo allí debe hacer la cobranza y no en mitad de las calles.

El artículo satisface tanto ó cuanto por el piso que ocupa; si no llega á la plaza y no ocupa piso no puede cobrarse y si se cobra este acto constituye un abuso que toca corregir á las autoridades.

Por el buen nombre del pueblo, y por la justicia que asiste á los que reclamaron ante nosotros, dirigimos al Sr. Alcalde el ruego siguiente: que haga ver al arrendatario de la plaza que el lugar de hacer la cobranza por artículos que en ella se venden no son las calles donde no se pueden dar ciertos espectáculos sobre todo porque pueden originar disgustos: de que negándose á pagar el introductor, con justo derecho, en la calle, haya que lamentar un escándalo.

Hoy se celebra en la iglesia conventual de Santo Domingo, donde de antiguo está instalada la Real é Ilustre cofradía del Rosario solemne función en honor á la excelsa patrona de la católica asociación.

Por la tarde recorrerá las calles de la población, procesionalmente, la imagen de la Virgen cantándose el rosario.

Mañana serán trasladados del cementerio de San Sebastián de Castro al de esta ciudad, las cenizas del licenciado en Derecho y vecino que fué de esta localidad, Sr. D. Antonio Varela Sotomayor.

Según los datos que hemos recogido en secretaría de la Universidad la matrícula oficial para este curso es algo menor que en las anteriores.

Se hicieron en medicina 394 inscripciones; en Derecho 204, y en Farmacia 177. El total es, como se vé, de 775 alumnos oficiales.

Ayer fué conducido al cementerio general, el cadáver del niño Nicanor Valdés Fernández.

La consideración que en Santiago gozan los padres del citado niño testimoniáronse ayer con aquel acto al que concurrieron muchas y muy distinguidas personas.

En la plaza mercado, hubo ayer un fenomenal escándalo originado por dos vendederas.

El Sr. Alcalde, publicó ayer un bando haciendo saber: que por acuerdo de la Corporación, se anuncia subasta pública para el suministro de 100 kilogramos de suela india de 1.ª clase y 44 kilogramos de becerro berreño, para la confección de calzado á los acogidos en la Casa de Beneficencia, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Dicha subasta, tendrá lugar en el Palacio municipal, el día 21 del mes actual y hora de diez á once de la mañana, observándose las formalidades prevenidas en el artículo 17 del Real Decreto de 4 de enero de 1883.

Al paseo de la Alameda asistirá hoy la brillante banda de Cazadores de la Habana.

Hoy celebra Junta general la Cámara de Comercio de esta ciudad.

«La Voz de Galicia» inserta una detallada información respecto del legado que doña Adelaida Muro Barbeito viuda de Arévalo, ha dejado para construir un Asilo en la Coruña para acoger ancianos.

Falleció la citada señora en 12 de Enero de 1892.

Era viuda de D. Juan de Arévalo. El testamento fué hecho en 20 de Marzo de 1887.

Tenía el propósito la generosa señora, de realizar ella misma parte de las cláusulas —las principales— que aquel documento contiene, pero le sorprendió la muerte y no pudo hacerlo.

Siendo riquísima, fué modesta en lo que á ella se refería.

Dispuso que una pequeña parte de su capital se emplease en misas por su alma y las de sus padres.

Añadió que pagados que fuesen algunos legados de menor importancia y demás gastos, se emplease el resto en un establecimiento benéfico para ancianos y ancianas pobres, bien en La Coruña, bien en Madrid, según los albaceas entendiesen, aunque dando preferencia á la Coruña, de cuyo pueblo era hija.

Dispuso también que en el establecimiento se construyese una capilla para el culto y en su cripta se depositasen los restos de su esposo y los suyos.

Los albaceas testamentarios nombrados por ella fueron D. Pedro Sánchez Blanco y D. Joaquín López de Letunas.

Tanta era la amistad de la finada con ambos señores que les relevó de dar cuentas de lo que hiciesen.

Además les autorizó para que escogiesen de sus alhajas las que les pareciesen mejores, como recuerdo suyo.

El resto de las alhajas, disponía en el testamento que fuesen vendidas para la compra de una custodia, un caliz, un copón y demás vasos sagrados, y ornamentos, con destino á la capilla.

En ésta había de celebrarse una misa diaria.

Decía, por último, que los planos del nuevo edificio se encomendaran al arquitecto, su buen amigo, D. Juan Marañón.

Ocasión no poca marejada el determinar si el nuevo Asilo de ancianos pobres había de construirse en la Coruña ó en Madrid.

Intervino desde los primeros momentos el Prelado de la diócesis señor Martín de Herrera.

Acarióse primeramente la idea de establecer el futuro Asilo en terrenos del lugar de San Cristóbal, y al efecto se tomaron algunas medidas previas por el arquitecto señor Ciorraga pero no pasó de ahí.

Transcurrió tiempo y comenzó á no tenerse conocimiento exacto de lo que pasaba.

Los albaceas daban cuenta muy escueta de sus trabajos.

Como surgiesen dificultades para edificar el Asilo en Marzo del 96, de acuerdo con el señor Cardenal, se acordó que en vez de erigir otro establecimiento á parte del que ya existía en la Coruña radicase en éste la obra de dicha señora.

El total de lo que importa la testamentaria es de 60.786'47 pesetas en metálico y 1.342.500 pesetas en valores no niales de las que 695.760 se destinan á las obras de ensanche del Asilo antiguo y 57.000 para culto.

En 14 de Junio del 87, informó la dirección general de Administración, que fuese considerada como particular la obra benéfica de referencia.

Anteayer se recibió en el Gobierno civil la real orden que trata de este asunto y cuya parte dispositiva dice:

«Procede declarar que la obra pía pertenece á la beneficencia particular, cuyo Patronato y Administración compete al Prelado de la diócesis, á la superiora general del Instituto de los Desamparados y á los dos testamentarios sin que éstos puedan delegar ni sustituir sus funciones; al Alcalde y á los dos mayores contribuyentes de la ciudad.

Que el Patronazgo de la fundación estará sujeto á la rendición de cuentas y cumplimiento de las demás obligaciones que impone la instrucción del ramo á contar desde el momento en que fallecieron ó por cualquier motivo fundado cesaren de hecho ó derecho en su cargo de compatronos los dos citados albaceas.

Mercantiles:

Con objeto de abrir nuevos mercados estableciendo líneas con frecuentes y directas comunicaciones entre Bilbao y los puertos del Sur de América, la Liga vizcaína de productores ha acordado llevar á cabo una amplia información y estudio de los productores de mayor consumo en las repúblicas hispano-americanas y que se produzcan en Vizcaya.

—El ministro de Estado ha accedido á petición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, encaminada á obtener las muestras que han remitido á dicho ministerio los cónsules de España en el extranjero en virtud de la circular que les dirigió con objeto de facilitar nuestra exportación.

—En la «Gaceta» aparece ayer la siguiente real orden:

«Vista la consulta del administrador de la Aduana de Irún sobre la fecha desde la cual ha de estimarse en vigor la real orden de 2 del actual referente al despacho de expediciones comerciales de mercancías subdivididas en paquetes postales; y

Considerando que, dada la índole del asunto de que se trata, conviene para el

planteamiento de lo preceptuado en dicha soberana disposición dar un plazo bastante para que sea conocido del comercio en general.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, conformándose con lo propuesto por esa dirección general se ha servido disponer que los preceptos de la real orden de 2 del corriente mes relativa á estos despachos de paquetes postales se apliquen desde el día 15 de Octubre próximo.

**Instrucción pública:**

Leemos en un colega de la Corte, recibido ayer.

«Según nos han manifestado varios estudiantes que han se acercado á nuestra dirección, corren rumores de que este año no concederá el ministro de Fomento exámenes de gracia, según lo acostumbrado en años anteriores. Deser así, los perjuicios que se irrogan á buen número de estudiantes serían grandes, por lo que esperamos que se desmintan esos rumores.»

**Militares:**

Un periódico de Madrid pregunta al señor Ministro de la Guerra:

«Serán también licenciados en Octubre próximo los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 que llevan poco más de dos años en filas ó sea los que ingresaron en las mismas en 1.º Septiembre de 1896?»

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos.

Defunciones: tres hembras.

He aquí varios cuadros de enseñanza dependientes de esta Universidad, para el presente curso de 1898-99.

**Escuela especial de Veterinaria**

Física y Química, lunes, miércoles y viernes, de once á doce y media, laboratorios (Física) Ganot, Feliú y Rubio (Química) Bonilla. Sr. D. Emilio Pisón Ceriza.

Historia Natural, martes, jueves y sábados, de once á doce y media, laboratorios, B. J. var Calderón y Quiroga, D. Emilio Pisón.

Anatomía general y descriptiva y Nomenclatura de las regiones externas, todos los lectivos; de nueve y media á once, cátedra de Anatomía Cajal y Roleert y La Villa; señor don Ramón García Suárez.

Fisiología y ejercicios de vivisección, Higiene, Mecánica animal y Capas ó pelos y modos de reseñar, todos los lectivos; nueve á diez y media; laboratorios; Alcolea y Colú, Martínez Anguiano y Díaz Villar, Alcolea y La Villa. Auxiliar Sr. D. Tomás Pérez Nieto.

Patología general y especial, Farmacología, Terapéutica y Medicina legal; todos los lectivos; de nueve y media á once, cátedra de Agricultura; Martínez Miranda, Alarcón, Vagner, Delerrar, Cadeax, Föhner y Fricliverger; García Carrión y Télles, Sains y Rozas y A. Gallier Sr. D. Tiburcio Alarcón y Sánchez Muñios.

Operaciones, Obstetricia, Procedimientos de herrado, Clínica y modo de reconocer los animales, todos los lectivos, de diez á once y media, arsenal quirúrgico; Sainz y Rozas; Sr. D. Francisco García y González.

Agricultura, Looctecnia con su práctica, Derecho Veterinario, Policía sanitaria; todos los lectivos; de tres á cuatro y media; cátedra de Agricultura; Castro y Echegaray, Sansón y Echegaray, Castro, Ramón y Cajal y Trasmendi; Sr. D. Juan de Castro y Valero.

Manejo del microscopio y Osteología, todos los lectivos, de ocho á nueve y media; cátedra de Anatomía; director anatómico don Victoriano Colomo.

Práctica de herrado y forjado de once y media á dos, fragua, profesor de idem don Tomás Pérez Nieto.

Consulta pública de once á doce Ayudante de práctico D. Antonio Rapariz. Biblioteca de dos á cuatro el mismo.

**Instituto.**

Doctrina Cristiana: martes, jueves y sábados, de ocho á nueve y media; D. Modesto Manselle, texto, Mazo.

Castellano, primero: lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve y media; señor Fernández Buján, texto, Buján.

Geografía, primer año: lunes, miércoles y viernes, de once á doce y media; D. Manuel Parrilla, texto, Gaité.

Aritmética y Contabilidad, primer año: martes, jueves y sábados, de once á doce y media; D. Diego Gil Casares, texto, Cortázar.

Gimnasia, primer año, con Fisiología é Higiene: lunes, miércoles y viernes, de cuatro á cinco y media; D. Jacobo Iglesias San Gil.

Latín, primero: diaria, de tres á cuatro y media; D. Vicente Fernández Buján, texto, Buján.

Latín y Castellano, segundo: diaria; de nueve y media á once, D. Vicente Fernández Buján, texto, Buján.

Aritmética y Algebra, diaria, de ocho á nueve y media, D. Manuel F. Llamazares, texto, Cortázar.

Historia de España: martes, jueves y sábado, de once á doce y media, D. Manuel Parrilla García, texto, Sánchez Casado.

Geometría: diaria, de once á doce y medio, D. Manuel F. Llamazares, texto, Cortázar.

Historia Universal: lunes, miércoles y viernes, de nueve y media á once, D. Manuel Parrilla García, texto, Parrilla.

Francés, primero: martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media, D. Juan Sallés Barangueras, texto, Soler.

Física y Química: diaria, de ocho á nueve y media; D. César Fernández Garrido, texto, Escrich.

Retórica y Poética: diaria, de once á doce y media; D. Santiago Guerrero Vázquez, texto, Rubio.

Francés, segundo año: lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media; D. José Sallés y Carangueras, texto, Soler.

Psicología, Lógica y Ética: diaria, de once á doce y media; D. Leandro M.ª Silvan, texto, Polo Peyrolón.

Historia Natural: diaria, de doce y media á dos; D. Cándido Rios Rial, texto, Rios Rial.

Agricultura: diaria, de nueve y media á doce; D. Jaime Subirá y Nicoláu, texto, Subirá.

Alemán: primer año: lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve y media; D. Emilio Villeda Rodríguez, texto, Ahu.

Dibujo lineal: primer año: lunes, miércoles y viernes de doce y media á dos; D. José M.ª Fenolleras.

Dibujo geométrico: segundo: martes, jueves y sábados á la misma hora y el mismo profesor.

Gimnasia: segundo año: diaria, de des y media á cuatro; D. Jacobo Iglesias San Gil, texto, explicación del profesor.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 2.

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Altura barométrica. . . . .        | 742,1 |
| Temperatura máxima al sol. . . . . | 27,3  |
| Idem idem á la sombra. . . . .     | 20,1  |
| Idem mínima. . . . .               | 19,6  |
| Viento dominante. . . . .          | N. E. |

**AL COMERCIO**

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y laternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacénaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**OPORTUNIDAD**

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afeciones humorales* no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por largapereperiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

**BOLSA DE MADRID**

|                                  | DIA 1.º |
|----------------------------------|---------|
| Interior. . . . .                | 57'00   |
| Exterior. . . . .                | 64'00   |
| Amortizable. . . . .             | 66'70   |
| Cubas Viejas. . . . .            | 66'25   |
| Idem Nuevas. . . . .             | 50'40   |
| Cédulas. . . . .                 |         |
| Aduanas. . . . .                 | 88'70   |
| Filipinas. . . . .               | 74'75   |
| Tabacalera. . . . .              |         |
| Banco de España. . . . .         |         |
| Obligaciones del Tesoro. . . . . |         |
| CAMBIOS                          |         |
| París. . . . .                   | 53'25   |
| Londres. . . . .                 |         |
| Sin Cupón 1.º Octubre.           |         |

Madrid 1 (1 t.)

El lunes llegará á París el general yanqui Merrit y entonces formulará la comisión norteamericana sus pretensiones respecto á Filipinas.

Los informes de Merrit se tras-

mitirán á Washington para que Mac Kinley resuelva.

Madrid 1 (id. id.)

El general Rios envió fuerzas á los puntos donde desembarcaron los tagalos rebeldes con orden de que les imposibiliten el avance.

Madrid 1 (9'50 n.)

Según telegrafian de San Petersburgo el Czar continúa recibiendo infinidad de adhesiones á su proyecto del desarme universal.

Madrid 1 (id. id.)

Han sido expulsados de los cantones suizos donde se acogian muchos anarquistas.

La prensa radical combate esta decisión de las autoridades de Suiza.

Madrid 1 (id. id.)

Telegrafian de Nueva York que embarcó para el Habre de donde se dirigirá á París, el secretario que fué de la legación española en Washington señor Cangosto.

Madrid 1 (10 n.)

Telegramas recibidos de Filadelfia dicen que la comisión mixta de evacuación de tropas de la isla de Cuba ha determinado que sean las fuerzas de Manzanillo las primeras que embarquen para la Peninsula.

Añaden que no embarcarán las tropas españolas hasta tanto no lleguen los yanquis, quienes se posesionarán de aquella provincia.

Madrid 1 (id. id.)

Salieron de Manila para España el jefe del apostadero de Marina señor Montojo y el oficial señor Sostoa.

Vienen con objeto de prestar declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 1 (id. id.)

Los embajadores de España y los Estados Unidos en París darán, separadamente, banquetes en obsequio á los que forman la comisión mixta.

Supónese que ambos diplomáticos se unirán á la comisión en los trabajos de paz que estos realicen.

Madrid 1 (id. id.)

Dicese en esta Corte que el Gobierno ha recibido cablegramas del general Rios en los que se dan informes pesimistas respecto á Filipinas.

Aguinaldo manifestó que espera sitiarse pronto con sus fuerzas á Ilo-Ilo.

Madrid 1 (11'35 n.)

Dicen de París que la Colonia española de la capital francesa continúa testimoniando su afecto á la comisión que se halla allí para negociar la paz.

En el domicilio del señor Montero Rios siguen dejando millares de tarjetas.

**ULTIMA HORA**

Madrid 2 (1 m.)

La comisión mixta que se halla en París celebró la primera conferencia.

Fué poco importante la primera sesión pero se ha evidenciado que el presidente de la comisión yanqui mister Day, lo mismo que mister Gray se mostraron animados de un espíritu de concordia.

Madrid 2 (id. id.)

La prensa francesa de anoche publica la noticia de haber fallecido la viuda del que fué presidente de la República monsieur Carnot.

Dedícale frases laudatorias recordando los dias que fué asesinado su esposo.

Madrid 2 (1'30 m.)

Ha prestado declaración ante el Consejo supremo el Almirante de la destruida escuadra señor Cervera.

Madrid 2 (id id.)

El jefe del Gobierno hablando anoche con los periodistas respecto á los asuntos de Filipinas, ha declarado que las aspiraciones de los Estados Unidos en este asunto no se han manifestado de una manera concreta.

Las noticias que tiene el Gobierno son contradictorias, pero habrán de puntualizarse en breve.

Madrid 2 (id. id.)

En la semana próxima llegarán á Manzanillo las primeras tropas yanqui que van á reemplazar las españolas.

En la misma semana embarcarán nuestros soldados para regresar á España.

Madrid 2 (3 m.)

Conocense más detalles de la actitud en que están colocados los yanquis que forman la comisión de negociaciones de la paz.

Davis y Frie, dicen los despachos, se mostraron partidarios, en la sesión de ayer, de la espansión colonial y por consiguiente de que los Estados Unidos se queden con parte de la isla de Luzón.

Beldi fluctua entre las tendencias de Day, Gray y Davis y Frie.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día diez de Octubre de tres á cinco de la tarde, será la de la barca «Tula» en la casa de los Sres. D. Antonio Colomer y Hijos de Palmeira, adjudicando dicho buque al mejor postor.

Los que quieran reconocerlo, pueden hacerlo en la bahía del Caramiñal donde se halla anclado, y el inventario de sus petrechos se halla depositado en la casa de don Lázaro Fernández.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Cajas 0,50 y 1 ptas.<br/>Sres. Bermejo y Pérez<br/>Huérffanas 17.</p> | <p>Pídase en todas las Farmacias<br/>Bicarbonato de Sosa<br/>QUÍMICAMENTE PURO<br/>DEL FARMACÉUTICO<br/>SR. TORRES MUÑOZ<br/>Calle de S. Marcos 11<br/>Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p> | <p>Caja 0'50 y 1 ptas.<br/>Sres. Bermejo y Pérez<br/>Huérffanas 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p> |
|--|---|--|

**CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA**

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida se lentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COAERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

**EL NOROESTE**

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

**BANCO HISPANO-COLONIAL**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

Emisiones de 1886 y 1890

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 49 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 32 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla, en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París, y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 1.º y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que caía uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 27 de Septiembre de 1898.— El Secretario general, Aristides de Artigiano.

Comisionado en Santiago  
Lorenzo L. de Rego Labarta.

**PIANO EN VENTA**

Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

**ARRIENDO**

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva. En la Caldereria 45 informarán.

**ARRIENDO**

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

# LA REINA DEL TOCADOR

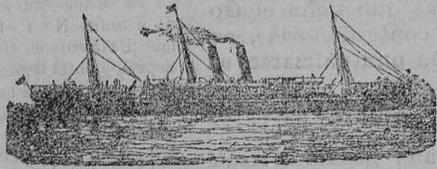
(COMERCIO DE PEDRO PEÑA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 1.º de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### MAGDALENA

De regreso saldrá el 5 de Octubre para Southampton y con trasbordo a la América Central el vapor

#### DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

### LINEA RÁPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### AACHEN

Admite carga y pasajeros. De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

#### PFALZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camarero también gallegos.

## Fábrica de aserrar maderas

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

## HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

### Salidas de Carril

También se admite carga a flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander a los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

### VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

### ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rua del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba.

### INTERESEANT

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

### Vapores de la Compañía.

|               |             |                |             |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Amazonas      | Córdoba.    | Montevideo.    | Portoalegre |
| Argentina.    | Crrrientes. | Olinda.        | Rio.        |
| Asunción.     | Curitiva.   | Paraguassu.    | Rosario.    |
| Babitonga.    | Destifro.   | Paranagua.     | San Nicolás |
| Belyrunco.    | Guahyba.    | Patagonia.     | Sao Paulo.  |
| Buenos Aires. | Taparica.   | Pernambuco.    | Taquary.    |
| Cintra.       | Macefo.     | Petropolis id. | Tucuman     |
|               | Mendoza.    |                |             |

### SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Octubre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### BUENOS AIRES

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

#### SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el de 26 Octubre el magnífico vapor

#### MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

|           |         |
|-----------|---------|
| PILES     | NORTE   |
| CANTABRIA | GALICIA |
| HERNANI   | BAYONES |

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

### PIO S. CARRASCO

#### CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de { Cal viva de Gijón y Avilés.

{ Harinas del Conde de San Cristóbal.

{ Brea mineral.

{ Chocolates de San Roque. }

## LA UNIVERSAL

No está a bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chinos, armarios de luna u otro cualquier mueble por fino u ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene en esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes a este ramo.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres: Campo del Inferniño 18

## IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fá-

cil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## LA ARTISTICA

# MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello a sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA